



RESOLUCIÓN N° 31/14.-

NEUQUEN, 05 de junio de 2014.-

VISTO:

La realización del “**Curso Interno de Capacitación en Mediación**”, **III Módulo**, que ha de impartirse por el Dr. Ulf Christian Eiras Nordenstahl, y

CONSIDERANDO:

La importancia de la temática y siendo de interés la asistencia de los integrantes de las Oficinas de Mediación y Conciliación Penal de este Ministerio Público Fiscal;

Que el mismo se llevará a cabo en la ciudad de Zapala, el día 06 de junio del corriente año;

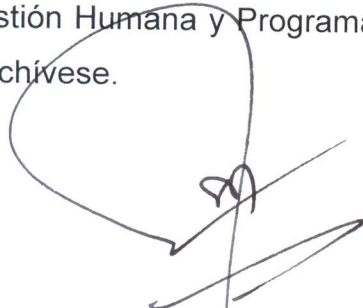
Por ello, y en virtud de lo establecido en el Art. 8; inciso o) de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal;

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar a los integrantes de las Oficina de Mediación y Conciliación Penal a participar del “**Curso Interno de Capacitación y Mediación**”, **III Módulo** el día 06 de junio del corriente año en la ciudad de Zapala.

ARTICULO 2º: Protocolícese, hágase saber, comuníquese a la Secretaría de Gestión Humana y Programas Especiales, a sus efectos, y oportunamente archívese.



Dr. JOSE IGNACIO GEREZ
FISCAL GENERAL